

GM-5988-2021

29 de abril del 2021

Doctor

Mario Mora Ulloa. Enlace.

DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD - UP2904

Doctor

Eduardo Cambronero Hernández. Director.

DIRECCION RED DE SERVICIOS DE SALUD - UP2906

ASUNTO: TRASLADO DE OFICIO PE-1059-2021 Y MS-CNVE-257-2021. ESQUEMA DE VACUNACIÓN NIVEL INTERNACIONAL.

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo. En atención a los oficios citados en el epígrafe, el primero de fecha 23 de abril del 2021, suscrito por la Dra. Liza Vásquez Umaña, Jefe de Despacho, Presidencia Ejecutiva, donde se realiza el traslado del oficio también mencionado en el asunto, suscrito por el Dr. Roberto Arroba Tijerino, Coordinador de Inmunizaciones Dirección de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud, sobre el siguiente acuerdo:

...En la sesión ordinaria XIV-2021 del 30 de marzo del año en curso, los señores miembros de la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología, acordaron aprobar que las personas extranjeras o nacionales que hayan recibido la primera dosis de la vacuna contra COVID-19 de la marca Pfizer, (que es la única que tenemos disponible en este momento en el país), pueda completar el esquema en el país (es decir, aplicar la segunda dosis), única y exclusivamente, si tiene un documento apostillado indicando esta información; eso sí, para que las personas sean vacunadas, deben estar exclusivamente dentro de los grupos de vacunación de riesgo aprobados por el país...

Por lo anterior, se traslada dichos oficios para su conocimiento y proceder según corresponda.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

Dr. Mario Ruiz Cubillo
Gerente

MRC/DMF/gum

Estudio y redacción: Dra. Damaris Madrigal Fernández.

Anexo: PE-1059-2021 y MS-CNVE-257-2021.

C: Dr. Daniel Salas Peraza. Ministro. Ministerio de Salud. correspondencia.ministro@misalud.go.cr.

Dr. Román Macaya Hayes. Presidente. Presidencia Ejecutiva.

Dr. Roberto Cervantes Barrantes. Gerente. Gerencia General.

Lic. Ronald Lacayo Monge, Gerente. Gerencia Administrativa.

Dr. Esteban Vega De la O. Gerente a.i. Gerencia de Logística.

Dra. Leandra Abarca Gómez. Sub Área de Vigilancia Epidemiológica.

Lic. Wven Porras Núñez. Asesor. Gerencia General.

Archivo.

Referencia: (2901-14036-21)